

1. DATOS DEL TRÁMITE:	
No. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0416-M (30-08-2023)
SOLICITANTE:	ÁREA LEGAL DE BIENES INMUEBLES - DMGBI
TIPO DE TRÁMITE:	INFORME TÉCNICO DE TITULARIDAD Y CATEGORÍA
ASUNTO:	INFORME DE TITULARIDAD PREDIO No. 3761480
2. ANTECEDENTES:	

Con memorando No. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0416-M de 30 de agosto de 2023, el Área Legal de la DMGBI, solicita informe de titularidad y categoría del predio No. 3761480, ubicado en el sector La Bretaña, parroquia de Turubamba; informo:

3. DESARROLLO DEL INFORME:

3.1 DATOS TÉCNICOS

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C: 1760003410001
Nombre o razón social: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DATOS DEL PREDIO

Número de predio: 3761480
Clave catastral anterior: 32607-23-001

DATOS DEL LOTE

Zona Metropolitana: Quitumbe
Parroquia: Turubamba
Barrio/Sector: La Bretaña
Dependencia administrativa: Administración Zonal Quitumbe

Uso de suelo: (E) Equipamiento



El predio No. 3761480 con clave catastral 32607-23-001, se encuentra ubicado en el sector La Bretaña, parroquia Turubamba, Zona Metropolitana Quitumbe.

3.2 DATOS LEGALES

Revisados los archivos, base de datos y sistemas que administra esta Dirección Metropolitana, el inmueble con predio No. 3761480 y clave catastral 32607-23-001, es de propiedad municipal por constituir parte del CUERPO B destinado a COMPLEJO DEPORTIVO MATSUMOTO de la URBANIZACIÓN "LA BRETaña"; transferido al MDMQ mediante Resolución No. 030 de la Urbanización La Bretaña, discutida y aprobada en sesión del Concejo del veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y nueve, Protocolizada en la notaría Tercera, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 22 de abril de 1999, con fecha de inscripción 12 de mayo 1999; y, Resolución No. 081, que reforma la Resolución No. 030 de la Urbanización La Bretaña, Protocolizada en la notaría Tercera, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 22 de abril de 1999, e inscrita en el Registro de la propiedad el 12 de mayo de 1999.


El predio No. 3761480, es producto de una subdivisión del lote madre, la misma que fue debidamente protocoliza en la Notaría No. 58 del Dr. Miguel Lenin Vaca Muñoz el 18 de agosto de 2023, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de agosto de 2023.

3.3 CATEGORÍA

De acuerdo a la revisión de la documentación y el Sistema de Planificación y Administración de Recursos Institucionales (SIPARI) con los que cuenta la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, el inmueble:

- Predio No. 3761480 es considerado en el Registro Contable - Categoría 23000, como: **BIEN DE DOMINIO Y USO PÚBLICO.**

Fecha de elaboración	Versión	Página 2 de 3
30/08/23		

	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES	CODIGO:
	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	DMGBI-ATI-2023-0214

3 CONCLUSIONES:

El inmueble es de propiedad municipal, consta en el catastro con predio No. 3761480 y clave catastral 32607-23-001 a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, constituye un Bien de Dominio y Uso Público.

4 OBSERVACIONES:

El presente informe se lo realizó con los datos disponibles a la fecha actual. En tal razón, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, se deslinda de omisiones de datos históricos adicionales sobre las cuales no se tiene información.

Acción	Responsable	Fecha	Firma
Elaborado por:	Arq. J. Brito	30-08-2023	
Revisado por:	Ing. E. Bustos	30-08-2023	